

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF- ME - 30184 / 2025**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Rosana Chehín, Profesora Titular de la Cátedra Química Biológica II de esta Facultad, solicita a través de la Dirección y el Consejo Asesor del citado Instituto, transformaciones y creaciones transitorias de cargos con sus correspondientes designaciones interinas;

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la transformación transitoria de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) con atención a Química Biológica I de propiedad del Dr. César Luis Avila en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la misma disciplina, cátedra y atención y la designación interina en dicho cargo del Dr. César Luis Avila.

Que se solicita la transformación transitoria de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II de propiedad de la Dra. Sabrina Inés Volentini en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la misma disciplina, cátedra y atención y la designación interina en dicho cargo de la Dra. Sabrina Inés Volentini.

Que se solicita la transformación transitoria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) con atención a Ingeniería Genética de propiedad del Dr. Ricardo Ezequiel De Cristobal en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la misma disciplina, cátedra y atención y la designación interina en dicho cargo del Dr. Ricardo Ezequiel De Cristobal.

Que se solicita la transformación transitoria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II de propiedad de la Dra. Luciana Cerioni en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la misma disciplina, cátedra y atención y la designación interina en dicho cargo de la Dra Luciana Cerioni.

Que también se solicita la transformación transitoria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II de propiedad del Dr. Fernando Gabriel Dupuy en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la misma disciplina, cátedra y atención y la designación interina en dicho cargo del Dr. Fernando Gabriel Dupuy.

Que asimismo se solicita la Creación transitoria de 1 (un) cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a la cátedra de Ingeniería Genética y la designación de la Dra. Mariana Grillo Puertas en dicho cargo.

Que lo solicitado se realiza con imputación a puntos docentes del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Regular) para la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cátedra Química Biológica II) con atención a las cátedras de Química Biológica I y Nutrición transitoriamente vacante desde el 24/06/2025 y por el término de un año por encontrarse su titular, la Dra. Viviana Andrea Rapisarda, en uso de licencia sin goce de haberes para ocupar transitoriamente un cargo de mayor jerarquía.

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan: a) -No acceder a lo solicitado por el Instituto de Química Biológica; b)- Reformular y justificar las transformaciones y creaciones transitorias solicitadas acorde a las consideraciones establecidas en el Reglamento de Institutos de la FBQF, teniendo en cuenta el balance adecuado entre profesores y docentes medios para las cátedras involucradas;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**(en Reunión Ordinaria de fecha 11/12/2025)**

**RESUELVE:**

**Art.1°)-** No acceder a lo solicitado por el Instituto de Química Biológica.

**Art. 2°)-** Solicitar al Instituto de Química Biológica reformular la propuesta y justificar las transformaciones y creaciones transitorias solicitadas, acorde a las consideraciones establecidas en el Reglamento de Institutos de la FBQF, y teniendo en cuenta el balance adecuado entre profesores y docentes medios para las cátedras involucradas.

**Art. 3°)-** De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 21029 / 2025**

## Hoja de firmas